

Municipios que redujeron más de

HACIENDA. CON LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS DEL CENSO DE 2018, SE PUDO ESTIMAR QUE EN 473 MUNICIPIOS DEL PAÍS DECRECIÓ LA POBLACIÓN ENTRE 2005 Y EL MUESTREO DEL AÑO PASADO



Sandra Patricia Velásquez
Docente de Ciencias Humanas U. Externado

“En esos municipios se encuentra una dinámica de pérdida de población por dos vías: o por migración o por que se tienen pocos nacimientos y más defunciones”.



César Torres
Docente de posgrados de la Universidad Tadeo Lozano

“Hay elementos asociados a la migración. Los grupos poblacionales que se reducen más están en el rango de 18 a 45 años, y eso se llama búsqueda de oportunidades”.

BOGOTÁ
¿Cuál puede ser el punto común entre Mapiripana (Guainía), un corregimiento perteneciente al municipio de Barrancominas, ubicado en línea recta a 138 km hacia el sur de Inírida, con Palmar, un municipio tradicional de Santander, localizado a 21 km del Socorro y 130 km de Bucaramanga? La semejanza está en que estos pueblos figuran como las dos poblaciones en donde más se ha reducido el número de habitantes entre los datos del censo de 2005 y los de 2018.

Ambos hacen parte también de los cerca de 90 municipios que en este periodo perdieron más de una cuarta parte de su población. En Mapiripana, se redujo 67% en 13 años: en 2005 contaba con 3.072 habitantes, mientras que el año pasado solo registraba 1.022. Por su parte, Palmar perdió 1.522 personas, una reducción de 53% de su población, que hace más de una década llegaba a 2.883 personas.

Estos datos son el resultado final que reveló el *Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane)* tras la categorización final de 4,09 millones de personas que fueron omitidas, aunque si estimadas, de las cifras que entregó la entidad estadística en julio. Aunque en los datos originales el *Dane* registró que más de 700 municipios habían perdido población entre censo y censo, tras el ajuste estadístico se conoció que solo en 473 se redujo la población.

“En esos municipios se encuentra una dinámica de pérdida de población por dos vías:

o por migración o por bajo crecimiento vegetativo, eso quiere decir que se tienen pocos nacimientos y más defunciones. Es la única forma en que se ganan o pierden individuos”, explica **Sandra Patricia Velásquez**, docente investigadora del área de demografía y estudios de población de la Facultad de Ciencias Sociales de la *U. Externado*.

Según la experta, muchos de los municipios periféricos del país “tienden a ser expulsores de población”, y por eso disminuye el tamaño. Según **Velásquez**, quienes emigran lo hacen especialmente por motivos económicos y, adicionalmente, “esta población tiene una connotación y es que son las personas más jóvenes, hombres y mujeres en edades reproductivas, lo genera un doble efecto, porque la fecundidad baja”.

César Torres, docente de posgrados de la *U. Jorge Tadeo Lozano*, complementa esta visión y asegura que los grupos poblacio-

MUNICIPIOS EN LOS QUE MÁS SE REDUJO LA POBLACIÓN ENTRE 2005 Y 2018

Cifras en número de personas

Departamento	Municipio	Total 2005	Total 2018	Diferencia	Diferencia Porcentual
Guainía	Mapiripana (ANM)	3.072	1.022	-2.050	-67
Santander	Palmar	2.883	1.361	-1.522	-53
Cesar	González	9.252	4.379	-4.873	-53
Nariño	Providencia	11.699	5.572	-6.127	-52
Bolívar	Arenal	15.414	7.365	-8.049	-52
Amazonas	El Encanto (ANM)	4.376	2.100	-2.276	-52
Guainía	Puerto Colombia (ANM)	3.753	1.874	-1.879	-50
Nariño	Albán	19.303	9.642	-9.661	-50
Bolívar	Río Viejo	21.060	10.598	-10.462	-50
Chocó	Medio Atrato	21.037	10.672	-10.365	-49
Nariño	Clúmbitara	11.425	5.948	-5.477	-48
Nariño	Santacruz	20.670	10.796	-9.874	-48
Meta	Puerto Concordia	15.964	8.390	-7.574	-47
Meta	Mapiripán	13.230	7.007	-6.223	-47
Boyacá	Guayatá	6.368	3.400	-2.968	-47
Guainía	Cacahual (ANM)	1.592	863	-729	-46
Boyacá	Güicán	7.869	4.279	-3.590	-46
Boyacá	Chivatá	5.049	2.788	-2.261	-45
Boyacá	Quípama	8.793	4.889	-3.904	-44
Cauca	Santa Rosa	9.579	5.339	-4.240	-44
Boyacá	Boavita	8.796	5.059	-3.737	-42
Caquetá	Solano	19.427	11.214	-8.213	-42
Nariño	Samaniego	50.437	29.414	-21.023	-42
Amazonas	Puerto Alegría (ANM)	1.277	748	-529	-41
Nariño	Los Andes	16.249	9.547	-6.702	-41

Departamento	Municipio	Total 2005	Total 2018
Chocó	Cértogui	9.524	5.635
Guaviare	Miraflores	11.311	6.771
Boyacá	San Pablo de Borbur	10.924	6.608
Caquetá	Valparaiso	11.100	6.887
Tolima	Anzoátegui	16.422	10.217
Casanare	Recetor	2.608	1.634
Boyacá	Ráquira	12.522	7.877
Cauca	La Vega	38.435	24.501
Caldas	San José	7.572	4.835
Tolima	Natagaima	23.212	14.835
Nariño	San Bernardo	14.261	9.202
Cundinamarca	Ubalá	11.892	7.717
Cundinamarca	Nimaima	5.523	3.589
Antioquia	Nariño	15.579	10.153
Huila	Colombia	11.173	7.285
Boyacá	San Miguel de Sema	4.612	3.009
Amazonas	La Victoria (ANM)	979	644
Boyacá	Labranzagrande	5.345	3.526
Cundinamarca	Susa	9.782	6.454
Caquetá	La Montañita	22.181	14.714
Boyacá	Somondoco	4.359	2.910
Boyacá	La Victoria	1.674	1.118
Boyacá	Floresta	4.884	3.266
Chocó	Río Iro	8.084	5.467
Santander	Coromoro	7.376	5.015

nales en los que más se presenta esta tendencia asociada a la migración están en el rango de 18 a 45 años. “Eso se llama búsqueda de oportunidades”, dice **Torres**. El docente explica que “en el campo la remuneración es demasiado baja y las posibilidades de acceso a educación casi nula, entonces los jóvenes, especialmente mujeres, buscan desplazarse a las ciudades capitales o intermedias, y eso ha des poblado el campo”.

Además de Mapiripana y Palmar otros de los municipios en los que se evidenció un decrecimiento poblacional más fuerte fueron González (Cesar), que también se redujo 53%, y pasó de tener 9.252 habitantes en 2005 a 4.379, con lo que perdió

4.873 pobladores. Este municipio, ubicado en la parte sur oriental del departamento en los límites con Norte de Santander, está a 233 km de Valledupar, la capital del departamento, y a 112 km de Cúcuta.

Tras este, con una reducción de 52% en su población frente a 2005 está el municipio de Providencia (Nariño) ubicado en el suroeste del país, a 36 km al occidente de Pasto. Tenía 11.699 habitantes cuando se realizó el censo nacional de 2005, pero el año pasado solo registró 6.127 personas. Este mismo nivel de decrecimiento poblacional lo vio Arenal, ubicado en la zona suroriental del departamento de Bolívar, un municipio que actualmente

tiene 7.365 habitantes, y entre 2005 y 2018 perdió 8.049 de las 15.414 personas que lo ocupaban para ese entonces.

De los 473 municipios en los que se redujo la población en el país, 92 de ellos, lo que equivale a 19,4% del total, están ubicados en Boyacá, siendo este el departamento con mayor número de pueblos en los que se vieron reducciones de población. Cundinamarca, con 50 municipios, es el segundo que ha visto mayor cantidad de caídas en sus poblaciones, seguido por Santander, con 45 municipios. Antioquia le sigue con 42 municipios que perdieron habitantes.

LAURA LUCÍA BECERRA ELEJALDE
lbecerra@larepublica.com.co

LABORAL. EL PROYECTO PRETENDE QUE SE GARANTICE UN MÍNIMO DE RECURSOS PARA TODOS LOS JUBILADOS

Reforma pensional eliminaría subsidios a mesadas altas



Colprensa

El ministro Alberto Carrasquilla anunció que el proyecto de protección a la vejez se llevará al Congreso el próximo año.

BOGOTÁ

Luego de que la *Corte Constitucional* declaró la inexecutable de la Ley de Financiamiento, el *Gobierno* tuvo que activar un plan B. El ministro de *Hacienda*, **Alberto Carrasquilla**, confirmó en una entrevista a *El Tiempo* que el proceder será presentar una nueva tributaria “que será exactamente la misma a la que el *Congreso* aprobó en 2019, el plan del presidente **Iván Duque** es que haya celeridad en eso”, dijo. El problema es que por el tiempo que exigirá ese trámite se aplazarán otros proyectos como la reforma pensional y la del mercados de capitales.

Precisamente, **Carrasquilla** explicó algunos de los puntos que tendrá esa reforma pensional, que se hará a través del proyecto de protección a la vejez, y que buscará eliminar los altos subsidios que hoy se entregan a las pensiones más altas en el régimen de prima media.

El ministro le dijo a **Yamid Amat** que “hoy, la mesada pensional es lo ahorrado, más un subsidio. Eso se respetará como derecho adquirido y se mantendrá. Resulta que en Colombia desde los años 60, cuando empezó el régimen pensional hasta ahora, así ha sido: se paga la mesada, que tiene un subsidio. Ese

subsidio se concentra en personas que estamos en la escala hipersuperior al nivel salarial de Colombia. Obviamente, hay un derecho adquirido que se mantendrá. Pero, para el futuro, quienes ya no tengan ese derecho adquirido no deben recibir ese subsidio, porque esos recursos se necesitan en otro sitio”.

Con esos recursos, el proyecto garantizaría una mesada mínima para los adultos mayores de escasos recursos. Además, el ministro dijo que no se cambiará la edad de jubilación (62 años en los hombres y 57 en mujeres).

JOAQUÍN MAURICIO LÓPEZ B.
jlopez@larepublica.com.co